

¿Cómo utilizar la Guía y la Caja de Herramientas?

¿QUÉ ES?

1

El Modelo para la atención y protección integral para mujeres que viven violencias es un conjunto de servicios integrales y especializados dirigidos a las víctimas, hijas e hijos, así como a las personas agresoras con la finalidad de atender el impacto de la violencia (DOF, 2014, artículo 15).

¿DE DÓNDE SURGE?

2

La creación del Modelo de Atención surge de la obligación del Estado de adoptar medidas apropiadas y eficaces para combatir todo tipo de violencia, lo cual tiene fundamento en lo previsto en instrumentos nacionales e internacionales de protección de DH de las mujeres.

¿CÓMO SE CREO?

3

Se creó a partir de un proceso de consulta y diálogo técnico que permitió la integración del Modelo de Atención.

¿PARA QUÉ SIRVE?

4

El Modelo de Atención sirve para establecer los elementos, orientaciones y directrices mínimas que permitan proveer a mujeres, niñas y adolescentes que enfrentan violencia de atención especializada y protección integral con calidad, calidez, centrada en las víctimas/sobrevivientes y contribuir a la garantía de su derecho a una vida libre de violencia.

¿PARA QUIÉN SIRVE?

5

El Modelo de Atención está dirigido a personas servidoras públicas en cualquier nivel y ámbito de competencia que tengan contacto o brinden atención a mujeres, adolescentes y niñas que viven violencias.